

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos hizo público el pasado 10 de febrero de 2021 un comunicado en el que se expone que “vemos con preocupación que la aplicación de la vacunación [frente a la pandemia de COVID-19] a los médicos y demás personal sanitario de la sanidad privada no se esté llevando a cabo de forma simultánea y paralela a los de la sanidad pública y exigimos a las administraciones sanitarias que cumplan con su deber y arbitren los procedimientos de vacunación para que el único criterio de prioridad sea la función y el riesgo del personal y no su vinculación laboral”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos y hacer todo lo que resulte necesario para “cumplir con su deber” y resolver el hecho de que “a los

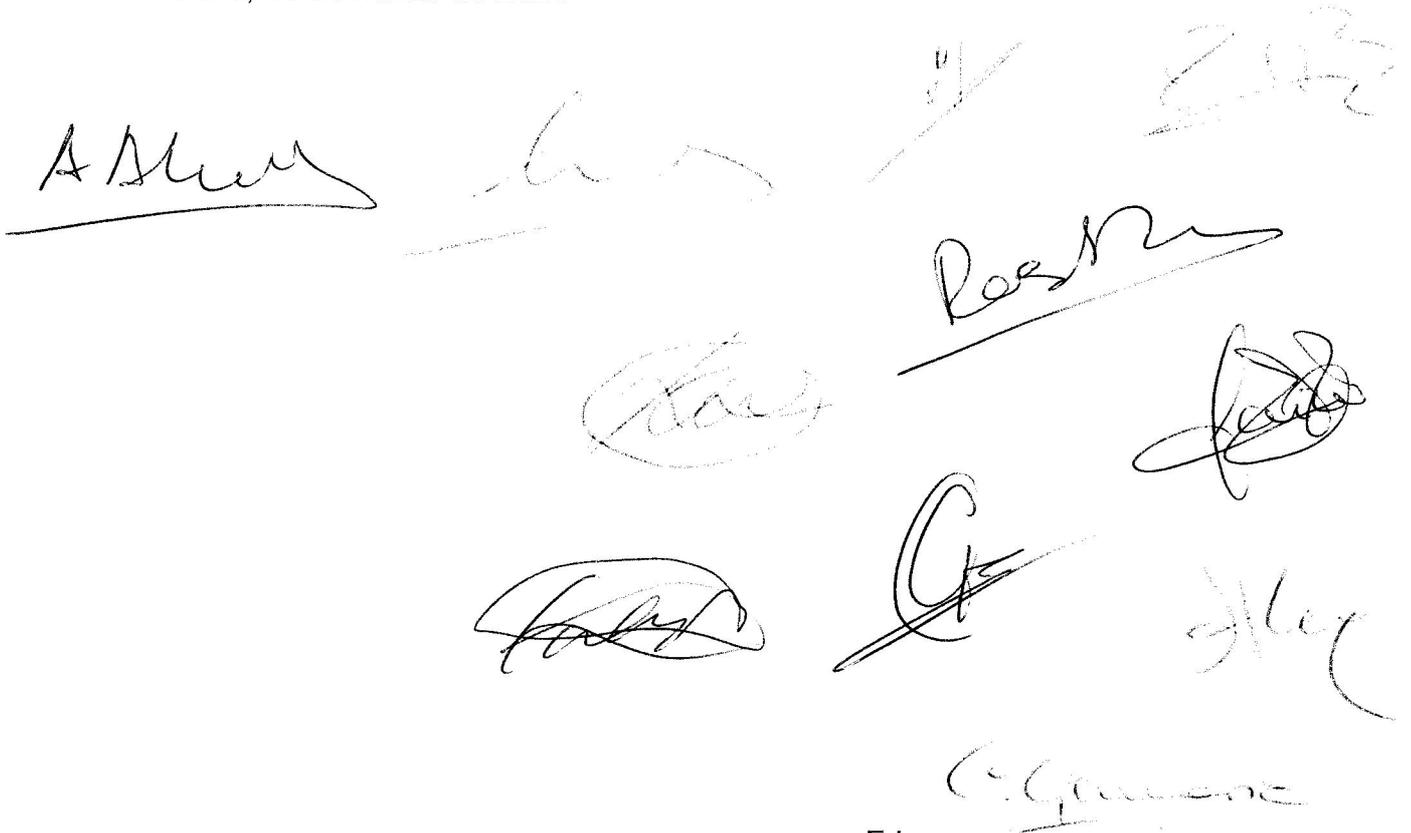
médicos y demás personal sanitario de la sanidad privada no se esté llevando a cabo de forma simultánea y paralela a los de la sanidad pública”?

De ser así, ¿Qué medidas desarrollará para hacerlo posible? ¿En qué ámbitos de actuación concretos? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 16 de marzo de 2021

C.DIP 101089 17/03/2021 10:20



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL